



SOLICITUD Y COMPROMISO DE PARTICIPACIÓN- ***Autorización para participar en actividades***

La participación en actividades de este tipo de proyectos internacionales, en colaboración con colegios de otros países europeos, ofrece a todo el alumnado la oportunidad de entrar en contacto con la cultura y la lengua de otros países así como de mejorar su competencia lingüística en inglés (idioma que usan para comunicarse con independencia de su lengua materna) y en francés..

_____, DNI _____

y _____, DNI _____

representantes legales del alumno/a, _____

_____ del curso _____ manifiestan su interés en que su hijo/a

participe en actividades en relación con proyectos internacionales que se

llevarán a cabo durante el curso 2024-25 en el CEIP GINES MORATA.

Somos conscientes de que la participación en estas actividades supone un

esfuerzo extra en sus tareas escolares y que algunas actividades se realizan

en casa y pueden implicar a la familia. (ver detalle en anexo- Por favor

marque las actividades seleccionadas de forma consecutiva hasta el nivel de

participación deseado)

1-Actividades realizadas en el centro (visitas, encuentros, concursos...)

Puede participar todo el alumnado que lo desee, en función de sus capacidades y habilidades, se promueve que participen todos como forma de difusión de la internacionalización, contactos reales de uso de lengua extranjera y de promoción de la multiculturalidad.

2-Participación en videoconferencias e intercambio de cartas y

tarjetas que permite contacto directo con alumnado de otros centros-

Realización de actividades y publicación en las páginas del proyecto

(PADLET, BLOG...) pueden ser actividades dirigidas en el aula o en

actividades del centro.

- 3-Participación como usuario en actividades online del proyecto ETWINNING-** alumnado con la suficiente destreza digital y lingüística en inglés para realizar el trabajo de forma autónoma, en muchos casos en casa.
- 4-Acogida y alojamiento de alumnado durante sus visitas a nuestro centro.-**
- 5-Participación en visitas a centros educativos socios. (intercambios de estudiantes)**

Compromisos de las familias de acogida:

Las familias recogerán al alumnado visitante en el aeropuerto o estación, previa comunicación del horario de llegada. Deben proporcionar alojamiento y/o manutención a los visitantes en idénticas condiciones que a sus hijos/as, respetando posibles peticiones justificadas relativas a alimentación, medicación etc.

Se compromete a facilitar la participación tanto del alumnado visitante como de sus hijos/as en las actividades organizadas dentro del evento tanto dentro como fuera del colegio durante la visita. Así mismo, se compromete a participar en la organización del evento en la medida de sus posibilidades y habilidades; siempre por petición de la dirección del centro o de la organización del evento.

En ningún caso la participación en esta acogida de estudiantes generará gasto ni ingreso económico alguno a las familias. Las familias no podrán expresar preferencias en cuanto a nacionalidad o edad del alumnado alojado. La decisión sobre el alumnado acogido en cada familia corresponderá exclusivamente a la organización del evento.

Compromiso del alumnado participante en todo tipo de intercambios

- Tener una actitud positiva ante el trabajo que se le pida en relación con el proyecto.
- Respetar las normas de las familias en las que son acogidos y mantener una actitud adecuada en sus relaciones con ella.
- Cumplir las instrucciones del profesorado que le acompañe durante todo el intercambio.
- Participar activamente en las actividades propuestas por el centro de acogida.

-Mantener una buena relación cumpliendo normas básicas de educación y cortesía con todo el profesorado y compañeros/as de intercambio de todos los centros participantes.

Compromiso del CEIP Ginés Morata

El CEIP Ginés Morata facilitará información a las familias sobre las actividades realizadas, así como sobre los criterios de selección para familias de acogida y participación en intercambios. En caso de ser necesarios sorteos se realizarán de forma pública.

Durante todo el tiempo de duración de los intercambios las familias dispondrán de un contacto telefónico con el profesorado participante y con responsables de la organización.

El centro, junto con los colegios socios distribuirá al alumnado participante en las diferentes familias atendiendo a criterios organizativos, no se tendrán en cuenta preferencias en cuanto a nacionalidad o edad del alumnado alojado.

CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA PARTICIPACIÓN EN INTERCAMBIOS

1- Acogida y alojamiento de alumnado en nuestro centro.-

1. No tener faltas contrarias a las normas de convivencia durante el curso
2. El nivel que cursa el alumno/a de acogida(en primer lugar 6º, después 5º, 4º.....)
3. Participación e implicación del alumnado en el proyecto. Disposición para la elaboración de trabajos y cooperación.
4. Afinidad y contacto previo con el alumnado a acoger.
5. Nivel de conocimiento del idioma inglés(calificación última evaluación)
6. Resto calificaciones de la evaluación más reciente
7. No haber participado en otras actividad de acogida previa
8. Sorteo público. Se informará oportunamente a todos los solicitantes de la fecha y lugar de celebración del sorteo en caso de que fuera necesario.

En caso de hermanos/as se tendrá en cuenta la acogida en la unidad familiar.

2.- Visitas a centros socios -

1. No tener faltas contrarias a las normas de convivencia durante el curso.
2. Cursar 6º nivel de Educación Primaria
3. No haber participado en este tipo de actividad con anterioridad.
4. Implicación de su familia en la acogida de alumnado.

5. Grado de participación e implicación en el proyecto. Disposición para la elaboración de trabajos y cooperación.
6. Nivel de conocimiento del idioma inglés(calificación última evaluación)
7. Resto calificaciones de la evaluación más reciente-
8. Sorteo público

Se contempla la reserva de 1 o 2 plazas en cada movilidad para participantes con menos oportunidades: alumnado con NEE, pertenecientes a minorías o con pocos recursos. Participación equitativa de niñas/niños.

La participación en las actividades de intercambio será siempre cofinanciada, esto es que cada participante deberá realizar una aportación para colaborar en los costes de los traslados y vuelos.Se tendrá en cuenta que los hermanos/as puedan participar de forma conjunta y que su aportación se reduzca al coste de 1 sólo alumno/a

Fdo.: Representantes legales del alumno/a

_____ **DNI** _____

_____ **DNI** _____

Fdo.: Alumno/a _____

Fdo.: Coordinadora del proyecto

VºBº La directora

**Nuria Carrillo Martínez
Jurado González**

María del Mar